a Rosita Bodarelli

Ciudad de Junìn, Mza., Marzo 9 de 1994.-

NOTA Nº 154-94

Señor

Subsecretario de Turismo de la Pcia.

Lic. LUIS ROSALES

Me dirijo a Ud., con la finalidad de ratificar la fecha dispuesta para la realizaciòn del FESTIVAL CANTO Y MELESCA, a realizarse los dìas 15, 16 y 17 de abril de 1994.-

En virtud de ello le solicito autorice la presencia de la Srta. Reina Nacional de la Vendimia MARIA DE LOS ANGELES MASSI, el dìa 16 de abril que serà cuando se eliga y corone al Reina Provincial de Canto y Melesca.-

A la espera de una respuesta favorable, saludole con la consideraciòn màs distinguida.-

GREGORIO D. PELLEGRINI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Junin

MUNICIPALIDAD DE JUNIN
(MENDOZA)

SUBSECRETARIA DE TURISMO
GOBERNACION
ENTRÓ - Fecha: 9/3/94
Hora: 10,30 folios: 1
Tramitó:

Folio
Fecha: 11-3-94
folios: 1
NOTA
SUBSECRETARIA DE TURISMO